



Universidad del Desarrollo
Facultad de Gobierno

**BAJA PARTICIPACIÓN DE MUJERES A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR
EN EL SISTEMA POLÍTICO CHILENO**

POR: CLAUDIA MERA NEIRA

"Tesis presentada a la Facultad de Gobierno de la Universidad del Desarrollo
para optar al grado de Magíster en Políticas Públicas."

PROFESOR GUÍA: Rodrigo Arellano
 Eugenio Guzmán

Agosto 2021

SANTIAGO

© Se autoriza la reproducción de esta obra en modalidad acceso abierto para fines académicos o de investigación, siempre que se incluya la referencia bibliográfica.

AGRADECIMIENTO

Un profundo agradecimiento a todas las grandes mujeres que colaboraron para hacer posible esta tesis; y a mi madre, quien cultivó en mí, el valor de ser mujer y la importancia de la independencia.

El mundo fue más hermoso
desde que me hiciste aliada...

...Dios no quiere que tu tengas
sol si conmigo no marchas;
Dios no quiere que tu bebas
si yo no tiemblo en tu agua...

Extracto Gabriela Mistral

Tabla de contenido

1. RESUMEN DE INVESTIGACIÓN:.....	5
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:.....	6
2.1 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN:.....	12
2.2 OBJETIVOS E HIPÓTESIS:.....	12
2.2.1. Objetivo general:	12
2.2.2. Objetivos específicos:.....	131312
2.3 Hipótesis general:.....	13
2.4 Hipótesis específicas:	13
3. MARCO TEÓRICO	13
3.1. Derecho a voto universal.....	13
4. DISEÑO METODOLÓGICO.....	25
5. RESULTADOS E INTERPRETACIONES	29
8. BIBLIOGRAFÍA	60

1. RESUMEN DE INVESTIGACIÓN:

En Chile y Latinoamérica ha existido históricamente una baja participación de mujeres postulándose como candidatas a cargos de elección popular¹, debido fundamentalmente al rol histórico de la relegación de la mujer en la sociedad, vetada de participar en temas públicos, “Durante mucho tiempo, la política y la mujer fueron consideradas las antítesis la una de la otra” (Castellanos, 1996), el papel de la mujer en la política se contrapone al orden natural de lo femenino, cuyo atributo más primitivo es de dar vida, amamantar (reproducción). En efecto, recién en 1934 se aprobó el voto femenino para las elecciones municipales, y luego en 1949, se concedió el derecho a voto a las mujeres para las elecciones presidenciales y parlamentarias¹. A pesar de tener los mismos derechos políticos que los hombres en términos de participación, en lo práctico, la representación de la mujer no ha sido equivalente y diversos estudios recopilados por la Unidad de Historia Política Legislativa de la BCN, manifiestan que la presencia minoritaria de las mujeres en las diversas esferas de toma de decisiones políticas, sigue siendo un déficit de nuestra democracia

En nuestro país las mujeres representan el 51% de la población, el 52% del electorado, el 53,1% de las organizaciones de la sociedad civil son conformadas por mujeres, la militancia de los partidos políticos está compuesta en un 51% por

¹ Se trata de la concurrencia de los ciudadanos a las urnas, con el objeto de elegir autoridades de elección popular, en un procedimiento que incluye como pasos esenciales, la votación, el escrutinio y el acto que declara la elección.

mujeres; sin embargo, el porcentaje de participación para conformar las listas de candidaturas a cargos de elección popular, dejan un espacio abierto para el análisis de factores que podrían ser condicionantes y que inciden en una baja participación, generando interrogantes:

¿La cultura de los partidos políticos es la que impide una mayor participación de candidatas mujeres?, ¿son las leyes de cuotas de género la solución para disminuir o terminar con esta subrepresentación?, ¿las candidatas disponen de menor acceso a recursos económicos para financiar sus campañas?

Esta tesis buscará explorar estas interrogantes y dar respuesta a cada una.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

El tema de investigación es la subrepresentación descriptiva de las mujeres en la política Chilena. La representación descriptiva será entendida como los cupos efectivos que ocupan mujeres, en los cargos de elección popular.

Chile es uno de los países más tardíos en América Latina en obtener una Ley de cuotas (tabla 1); aun cuando paradójicamente las mujeres tuvieron en años anteriores importantes éxitos en el poder ejecutivo, tanto asumiendo el cargo más relevante de la nación, la presidencia, como fue el caso de Michelle Bachelet, como dirigiendo diversos ministerios bajo la presidencia de Ricardo Lagos y alcanzando paridad en el desempeño de carteras ministeriales con la propia

Bachelet (MARTINEZ, 2013), hasta aquí se funcionaba en algunos partidos políticos con cuotas voluntarias (Franceschet, 2008).

La presidenta Michelle Bachelet se transformará en la “role model²” para muchas mujeres de distintos sectores, aportando a la transformación de la cultura con la Ley de Cuotas.

“...las nuevas generaciones van a crecer viendo los role model, para mí haber visto a Michelle Bachelet como presidenta de la república, fue un cambio importante en la autopercepción, ahora me veo en algún cargo de elección popular en algún momento de mi vida” (E17-Entrevista/Militante)

Tabla 1. Países en América Latina con Leyes de Cuota y su impacto.

País	Año de adopción	Impacto de las cuotas (%)
Argentina	1991	+26.3
Bolivia	1997	+10.0
Colombia	1997	+2.0
Costa Rica	1999	+0.2
República Dominicana	1997, 2000	+22.8
Ecuador	1997, 2000	+8.0
México	1996, 2002	+14.0

² Role Model: un modelo de conducta o a seguir es una persona cuyo comportamiento, ejemplo o éxito es o puede ser emulado por otros, especialmente por los más jóvenes. El término modelo a seguir se le atribuye al sociólogo Robert K. Merton, quien acuñó la frase durante su carrera.

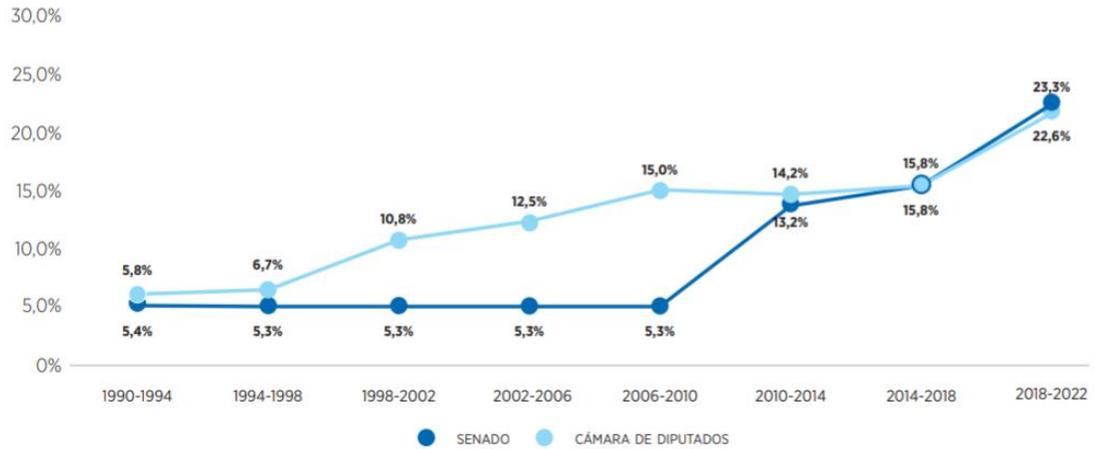
Panamá	1997	+7.0
Paraguay	1996	+7.5
Perú	1997, 2001	+18.4
Venezuela	1998, 2003	+12.1
Chile	2015	+6.4

Fuente: Elaboración propia en base a datos IDEA International y Servel.

Como se observa en la Tabla 1, el impacto de las Leyes de Cuotas de género ha sido positiva, sin embargo, si revisamos cuál es la representación descriptiva de mujeres en el congreso en Chile esta llega tan solo al 23,3% (Gráfico 1), cifra similar y superior al promedio de representatividad parlamentaria en América que llega a un 22,7% (MARTINEZ, 2013)

Gráfico 1. Proporción de escaños en el Congreso ocupados por mujeres electas (1990-2022)

Proporción de escaños en el Congreso ocupados por mujeres electas según Cámara, 1990-2022

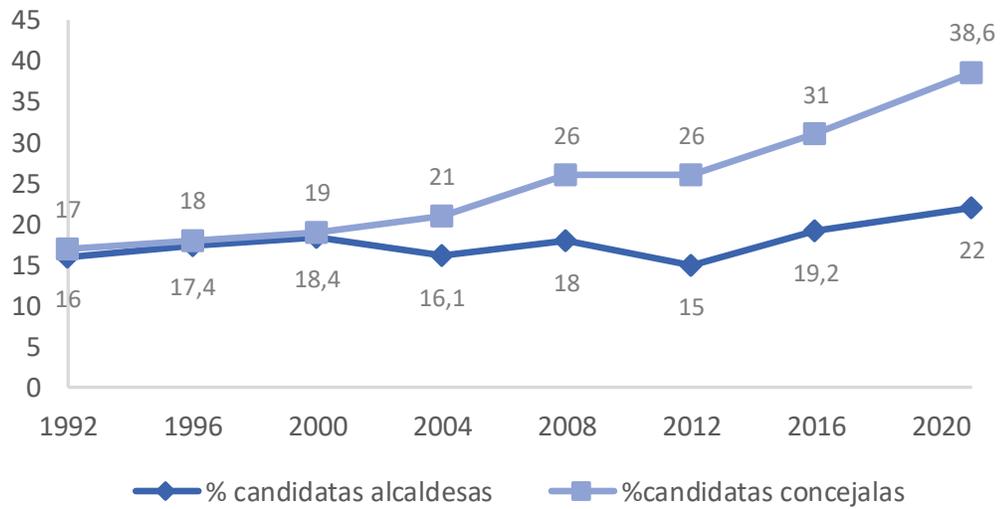


Fuente: IDEA International.

Esta misma situación de subrepresentación descriptiva, tanto en las listas como en el resultado, es observable en las elecciones municipales, las cuales no cuentan con un marco regulador de cuotas, situación observable en los Gráficos 2 y 3, en donde la representación en las listas no supera el 38% de candidatas a concejales y tan sólo un 22% a cargos de Alcaldesas.

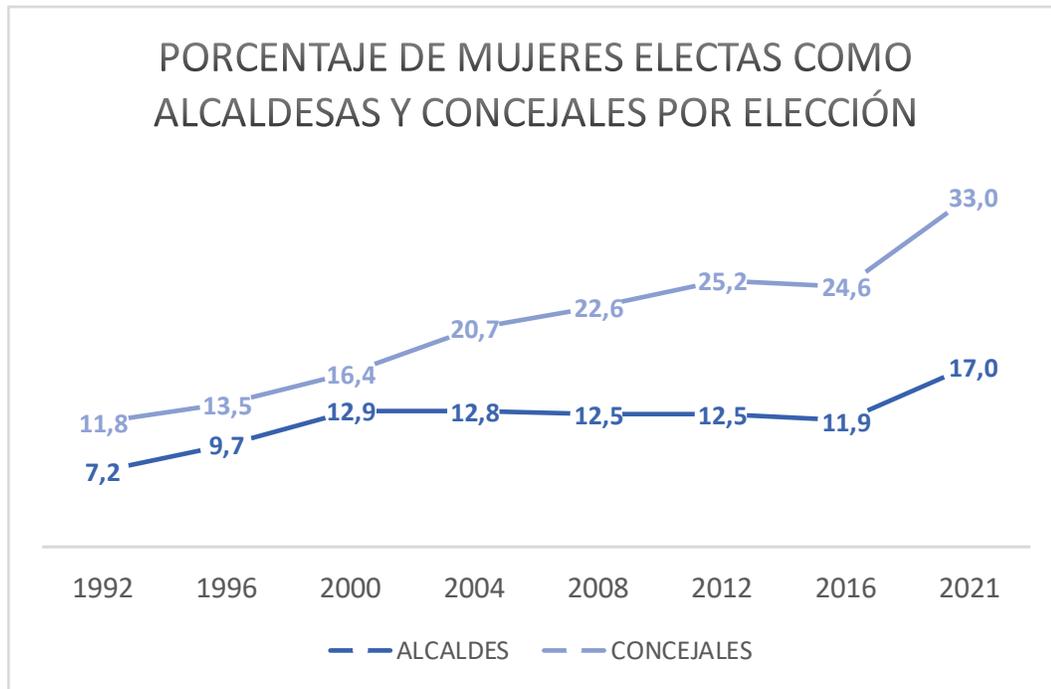
Gráfico 2. Candidatas a las elecciones municipales (1992-2021)

TOTAL PORCENTAJE DE CANDIDATAS A ALCALDESAS Y CONCEJALAS



Fuente: Elaboración propia con datos UNDP y Servel.

Gráfico 3. Candidatas electas en las elecciones municipales (1992-2021)



Fuente: Elaboración propia con datos UNDP y Servel.

En este sentido, aun cuando se ha comprobado empíricamente la incidencia positiva de la legislación de cuotas sobre el incremento de la presencia de las mujeres electas parlamentaria, siendo un 6,8%, hoy con gran sorpresa podemos observar el resultado de las elecciones municipales, que no encontrándose enmarcadas dentro de una Ley de Cuotas, incrementó no sólo la participación, si no que también en el resultado, aumentando en un 6,8% en las candidatas electas (5,1% Alcaldesas electas y 8,4% concejalas electas).

En cambio, en la Región Metropolitana se alcanzó prácticamente la paridad: 203 de los 411 concejales electos corresponden a mujeres, lo que se traduce a un 49% de los cargos y en 32 comunas se eligieron concejos completamente masculinos, sin ninguna persona del sexo femenino como integrante, en cambio, en ningún municipio existirá esta entidad compuesta exclusivamente por mujeres. (Consuelo Ferrer, Emol, 2021)

Este resultado en las elecciones municipales, abre una interrogante acerca de que si son las Leyes de Cuotas la solución al problema que plantea esta investigación.

2.1 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN:

¿Son las Leyes de Cuotas una solución al problema de baja participación de mujeres en cargos de elección popular en el sistema político Chileno?

2.2 OBJETIVOS E HIPÓTESIS:

2.2.1. Objetivo general:

“Descubrir las distintas creencias acerca de la baja representación femenina a cargos de elección popular, que puedan contribuir a la creación de políticas públicas de igualdad de género”.

2.2.2 Objetivos específicos:

1. Describir los patrones comunes sobre los cuales se articulan las principales creencias de la subrepresentación femenina.
2. Analizar y establecer pautas que puedan contribuir a la creación de políticas públicas de igualdad de género”.

2.3 Hipótesis general:

Hay estrecha relación entre la composición de las cúpulas o comisiones de los partidos políticos y la selección de mujeres a cargos de elección popular y la existencia de patrones establecidos

2.4 Hipótesis específicas:

1. La composición de género de las cúpulas incide en los resultados de las decisiones.
2. Mientras mayor sea el número de hombres en la composición de las cúpulas de los partidos, se escogen a menos mujeres candidatas.

3. MARCO TEÓRICO

3.1. Derecho a voto universal

En nuestro país el derecho a sufragio universal de las mujeres, fue un proceso que llevó más de un siglo, siendo acompañado por muchas batallas políticas y sociales, como también del protagonismo de muchos actores. En el año 1875 un grupo de mujeres de San Felipe acudió a los registros electorales queriendo inscribirse, afirmando que la Constitución de 1833

concedía el derecho a voto a “los Chilenos” y que este término incluía a ambos sexos (Klimbel, Felicitas, 1962). La ley electoral de 1884 en su artículo 40 prohibía expresamente el voto para la mujer. Esta era una de las muchas razones de índole jurídica y social que impedían a las mujeres del siglo XIX ejercer sus derechos civiles.

Uno de ellos fue el fundador del Partido Obrero Socialista (1912), Luis Emilio Recabarren, quien fue crítico de las “concepciones masculinas dominantes de su época, discrepaba con la Iglesia Católica por el rol secundario que promovía en las mujeres y con la oligarquía que, “siguiendo principios patriarcales y señoriales de antigua data, no consideraba a la mujer como sujeto político, protagonista de las luchas sociales” (Memoria Chilena, 2013b). Recabarren plantea la liberación de la mujer, permanentemente enfatiza el hecho de que ésta y el trabajador tienen en común que son seres oprimidos desde tiempo inmemorial; “que es una rareza que la mujer y el trabajador hayan tenido conciencia de su servidumbre y menos aún la mujer, quien es trabada como alguien inferior al obrero y maltratada por éste”, “por esto la mujer está tan habituada a ese estado de inferioridad que cuesta trabajo persuadirla de lo indigno de su posición presente y que debe aspirar a ser en la sociedad un miembro investido de iguales derechos que el hombre, su igual en todos los conceptos” (Julieta Kirkwood, 1986).

Recabarren con este discurso alentó a las mujeres del norte a organizarse y así nace en 1913 el Centro femenino anticlerical “Belén de Sárraga”, cuya actividad desplegada y reivindicaciones promovidas eran la lucha de clases, la no intervención de la iglesia, entre otras. En 1915 por iniciativa de Amanda Labarca, escritora, educadora y militante del Partido Radical, se crea el “Círculo de Lectura de Señoras”, teniendo como metas definidas el mejoramiento cultural del sector social al que pertenecen; dentro de este nace una corriente en 1916 “El Club de Señoras”, constituido principalmente por mujeres de clase alta y su fundadora es Delia Matte de Izquierdo. Esta corriente muestra preocupación por sus descendencias y a la vez su propia ignorancia, al ver que en las clases medias ya habían mujeres médicas, abogadas y educadoras; a lo cual señala Inés Echeverría “sentimos el terror de nuestra clase ya que apenas conocemos los misterios del rosario y entonces, de mantener nuestra clase este nivel de ignorancia en dos generaciones más, nuestros nietos caerían al pueblo” (Julieta Kirkwood, 1986, pág. 90). Tanto en el club como en el Círculo de Lectura se dictan conferencias sobre el voto político, la cultura y la moral de la mujer, el patriotismo (Cobarrubias, 1945)

En 1922 desde el Círculo de Lectura se forma el Consejo Nacional, con un programa de acción que se traduce en un proyecto sobre derechos civiles y políticos de la mujer. Participan en él Amanda Labarca, Celinda Reyes, entre otras. Su finalidad fue incorporar a la mujer al estudio y preocupación por

sus derechos políticos, civiles y jurídicos. Este Consejo recibe apoyo de personeros como Pedro Aguirre Cerda (radical) y Arturo Alessandri, populista. El Consejo hace la petición al presidente de la República que se le conceda el goce de sus derechos políticos a la mujer, comenzando por las elecciones municipales.

En 1931 se obtiene el reconocimiento del derecho a voto femenino en elecciones municipales, estimaba como edad mínima haber cumplido 25 años, luego, en 1934, el Gobierno de Alessandri rebajará la edad de participación a los 21 años. A partir de este éxito se comienzan a organizar más movimientos femeninos, surge así el Movimiento Pro Emancipación de la Mujer Chilena (MEMCH) formado en 1936 por “un conjunto de mujeres intelectuales, profesionales, empleadas, obreras y dueñas de casas” (Julieta Kirkwood, 1986)

Las principales dirigentes del MEMCH, han sido reconocidas históricamente tanto por su calidad de feministas³ pioneras, como por sus trayectorias en el ámbito político e intelectual, destacando, entre otras, Elena Caffarena, Olga Poblete, Marta Vergara y Graciela Mandujano.

Esta organización social, es decisiva en la formación de la conciencia de género al “luchar por la liberación social, económica y jurídica de la mujer” (Julieta Kirkwood, 1986), donde, además del voto, abogaba por la liberación

³ Personas que promueven la igualdad entre hombres y mujeres.

de la maternidad obligada, el uso de anticonceptivos y los temas de aborto clandestino, prostitución, maternidad en soltería y el divorcio legal, el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres trabajadoras, y la elevación cultural de toda mujer.

En 1941 el Presidente Pedro Aguirre Cerda, solicita la redacción de un proyecto de ley sobre el voto femenino, el MENCH envía su propio proyecto redactado por Elena Caffarena, el hecho se celebra en una concentración en el Teatro Municipal, sin embargo el Presidente enferma y muere. Luego, cuatro años más tarde, el proyecto volverá al congreso.

Entre 1944 y 1949 se crea como iniciativa del Partido Liberal la Federación Chilena de Instituciones Femeninas (FECHIF), como una organización de acción coordinada de todos los movimientos feministas, ya fueran de carácter religioso, ocupacional, político o económico, no importando la polarización de éstos, agrupando a todas con el objetivo de obtener el voto femenino. Adhieren uniéndose al trabajo de desarrollo de la conciencia política el Partido Femenino, fundado en 1946 y la Asociación de Dueñas de Casa, creada en 1947.

Finalmente es el 8 de enero de 1949, en un gran acto público, cuando el Presidente, los ministros y los parlamentarios, firman la Ley de Sufragio Femenino y se otorga el derecho a voto femenino en todas las elecciones de la nación, esto sucede un año después en que las Naciones Unidas

aprobaran la Declaración Universal de los Derechos Humanos, donde se declara en el artículo 21 el sufragio como derecho universal y que en nuestros países vecinos ya se encontraba declarado o en vías de ocurrir, según se puede observar en el siguiente Tabla 2.

Tabla 2: Países y año de aprobación Ley de Voto Universal

País	Año aprobación Ley
Ecuador	1929
Uruguay	1932
Brasil	1946
Argentina	1947
Chile	1949
Bolivia	1952
Perú	1956

Fuente: Elaboración propia.

Otro de los actores que se deben resaltar como propulsores del voto femenino, fueron los dirigentes de sectores más conservadores, siendo defensores del catolicismo “no veían ninguna incompatibilidad entre las responsabilidades maternas y familiares y la participación de la mujer en la vida política y electoral del país” (Maza, 1995). Una gran cantidad de mujeres ejercían el voluntariado y cargos públicos de apoyo, sin embargo, este sector no buscaba las variaciones sociales; ya que: “no propiciaban la emancipación de la mujer, ni mucho menos el abandono de sus roles

principales, el de madre y esposa: por el contrario, ponía énfasis en la consecución de derecho civiles, sobre todo los que tenían que ver con la familia e hijos” (Amar, 2008).

Con el paso del tiempo muchas de las dirigentes del MEMCH se fueron integrando a otros espacios políticos y esta organización se fue extinguiendo, para finalmente disolverse en 1953, este periodo es denominado en Chile por algunos escritores como el “Silencio Feminista”.

Luego de los momentos muy definidos en la trayectoria del movimiento político femenino: ascenso, crisis, caída, silencio y cómo estos hechos plasmaron posteriormente un período de casi 30 años de silencio y no-presencia de movimiento femenino autónomo alguno, tiempo durante el cual cantidades significativas de mujeres que habían participado en las organizaciones autónomas se integraron dentro de partidos políticos, gradualmente contestatarios, pero en los cuales, inevitablemente, nunca pudieron plantear la reivindicación femenina desde su perspectiva liberadora. Eso hubiese significado a los partidos cuestionar elementos y prioridades que daban razón de ser a sus doctrinas: el eje de la liberación es el conflicto de clases; todos los demás son secundarios y se resolverán automáticamente una vez resuelto el conflicto fundamental; considerar otros elementos (Julieta Kirkwood, 1986, pág. 64).

Durante el gobierno de Salvador Allende, las mujeres creyeron que tendrían a través del estado socialista una apertura importante y se comprobó que en ese período, cuando se intentó incentivar el trabajo “afuera”, “productivo”, de la mujer, que éstas ambicionaban, se habló de familia revolucionaria y se las llamó “compañeras” y aquí podemos recordar la tan nombrada hasta hoy frase del socialismo “la clase primero, compañera, y después el género”.

En su periodo no hubo nombramientos de mujeres en su gabinete, sólo llegó a proponer la creación del Ministerio de la Mujer, pensando en designar a Carmen Gloria Aguayo aunque no pudo concretarlo por oposición de los demás partidos que conformaban la Unidad Popular (Centro de Estudios Miguel Enríquez, 2004).

Al finalizar el año 1971, aparecerían los primeros problemas económicos. El déficit presupuestario creció a un ritmo acelerado, la sociedad se va polarizando. Acá toma una importancia enorme la organización creada en 1947 “Asociación de Dueñas de Casa”, impulsado por el Partido Radical, con el objetivo de preparar para un mejor desempeño en sus labores domésticas a las mujeres. La Asociación pasará a ser el lugar de preservación de los valores más tradicionales de la familia. Durante el gobierno de la Unidad Popular serán estos Centros de Madres el núcleo de donde saldrá todo el poder femenino, manifestándose como oposición, realizando la “Marcha de las Cacerolas”, y posteriormente darán apoyo al

gobierno del Presidente Augusto Pinochet, transformándose estos Centros de Madres, en los Cemas.

Una de las mujeres destacadas de esta movilización fue Carmen Grez, quien fuera designada públicamente por Pinochet como cabeza del Ministerio de la Familia, en reconocimiento de la labor cumplida en la movilización de las mujeres contra el gobierno de Salvador Allende. El anuncio de su nombramiento ministerial no fue posteriormente confirmado, tal vez a causa de una infortunada entrevista que se le hiciera en “El Mercurio”, tal vez por problemas de jerarquía o competencia con la Secretaria Nacional de la Mujer y CEMA-Chile, ambas instituciones dirigidas por la señora Lucía Hiriart (Julieta Kirkwood, 1986, pág. 45). Es así, que el rol de la mujer vuelve a su rol primitivo, desde la reproducción y desde el voluntariado.

Durante el gobierno militar del General Augusto Pinochet, había un movimiento grande de mujeres que operaban como parte de los partidos políticos y de la sociedad civil, muchas organizaciones de mujeres, tanto en las organizaciones sociales en las poblaciones, como las organizaciones de mujeres propiamente tal, de derechos humanos, movimientos feministas, que tenían un único objetivo, el derrocamiento del gobierno militar.

“Yo creo que esos movimientos abrieron muchos espacios y los políticos sintieron ese apoyo cuando pudieron organizarse, las

mujeres sustentando pero con cierto desapego por el poder y no peleando por esos espacios y luego ya empezó a ser esto un tema. Creo que la creación del Sernam también visibilizó la escasa participación de las mujeres en el poder. Hoy día uno mira una foto de los primeros ministerios de mi papá y de antes que fuera el Sernam y da escalofríos... y en ese momento no fue un tema” (E5-Entrevista/Ministra).

“Al asumir el presidente Patricio Aylwin, nombró a la primera subsecretaria mujer Joan mcdonald, a quien por cierto le llegaban las invitaciones como al sr. Joan McDonald’s y señora, luego en el gobierno de Eduardo Frei hubo nombramiento de una ministra y 6 subsecretarias” (E8-Entrevista/Senador)

El segundo gobierno de la presidenta Michelle Bachelet introdujo, en el marco de la reforma al sistema electoral binominal, una serie de medidas de acción afirmativa para promover la incorporación de mujeres en la arena legislativa y en los partidos políticos.

El sistema electoral en su conjunto, para elegir el Congreso Nacional, pasó desde el sistema electoral binominal, que dividió al país en 60 distritos electorales y 18 circunscripciones, en donde se escogían dos representantes para cada Cámara, a uno de características proporcional moderado, que redujo los distritos a 27, en que se elegirían desde tres a ocho diputados (proporcionalmente de acuerdo con

la población del distrito). Por otro lado, para escoger el Senado, se mantuvo la división de las regiones del país y, de acuerdo con los habitantes de cada una, se escogerían desde dos a siete representantes.

Las medidas de acción afirmativas⁴ introducidas en la reforma consistieron en una cuota de género de un 40% para la inscripción de candidaturas que, en caso de no cumplirse, su penalización es máxima, significando no poder competir. Asimismo, fueron incluidas otras medidas más allá de la cuota, como financiamientos públicos preferenciales para las candidatas, quienes recibirían un 33% más del monto que se recibe por cada voto obtenido⁵, y un incentivo económico de 500 UF por candidata que resultara electa con cargo al partido político de pertenencia, montos que deberán ser destinados a la promoción de los liderazgos femeninos⁶. Todas estas medidas son de carácter temporal hasta la elección de 2029.

Se incluyen, además, aspectos como lista abierta y desbloqueada, con posibilidades de inscribir una coalición política, límites al gasto electoral y transparencia de este.

En cuanto a la ley de partidos políticos, esta fue modificada y se introdujo una cuota de género en los órganos colegiados internos, en que ninguno de los sexos podrá superar el 60% del total, y se incluyó un presupuesto especial para las mujeres que consiste en un 10% del total del presupuesto del partido, el cual debe

⁴ Acción afirmativa se refiere a un conjunto de políticas y prácticas que un gobierno u organización implementa para aumentar la representación de determinados grupos en función de su género, raza, sexualidad, credo.

⁵ La norma plantea la devolución de un 0,03 unidades de fomento (UF), lo que vendría a ser aproximadamente \$900 pesos chilenos por voto obtenido, considerando el valor de la UF a \$ 30.000, las mujeres recibirían 0,01 UF más las 0,03 UF, es decir \$1.200 pesos chilenos.

⁶ Congreso Nacional de Chile, ley 20.840 que sustituye el sistema electoral binominal por uno de carácter proporcional inclusivo y fortalece la representatividad del Congreso Nacional, Santiago, Diario Oficial de la República de Chile, 2015, 5 de mayo, recuperado de <http://bcn.cl/1uvy0>, fecha de consulta 8/5/2018.

ser invertido en capacitación y formación política para mujeres. Estas medidas no tienen temporalidad.

Otros de los avances importantes en materia de género es la Norma 3262 (NCH3262), la que busca promover la igualdad entre hombres y mujeres, y generar un impacto positivo en las organizaciones, las personas y su entorno. Esta iniciativa propone la implementación de un Sistema de Gestión de Igualdad de Género y Conciliación (SIGIGC), de la vida laboral, familiar y personal de responsabilidad compartida al interior de las organizaciones.

Esto consiste en un conjunto de procedimientos y prácticas de gestión cuyo fin es alcanzar un cambio cultural para así reducir las brechas de género e incorporar medidas que favorezcan la conciliación y corresponsabilidad en las organizaciones, mediante la incorporación de medidas que promuevan la igualdad de oportunidades.

La otra acción afirmativa es la Ley 21.356 que Ley establece cuota de género en los directorios de las empresas públicas y sociedades del Estado. Las personas de un mismo género no podrán exceder el sesenta por ciento del total de los miembros de los directorios.

4. DISEÑO METODOLÓGICO

Para desarrollar el objetivo propuesto, se realizará una investigación del tipo mixto cualitativo y cuantitativo, en donde se analizarán las diferentes respuestas a través de la recopilación de datos de la situación actual, así como entrevistas semiestructuradas a una muestra de Mujeres y Hombres Políticos, para analizar, interpretar y elaborar los resultados. Esto permitirá abordar el objetivo general de investigación: “Descubrir las distintas creencias acerca de la baja representación femenina a cargos de elección popular, que puedan contribuir a la creación de políticas públicas de igualdad de género”.

4.1. Muestra

En línea con el enfoque cualitativo, se ha realizado una selección no probabilística para la selección de mujeres y hombres que se desenvuelven en la arena política para ser entrevistados. Se trata, entonces, de una muestra intencionada, que responde a la elección de casos típicos de los cuales se puedan desprender informaciones representativas de la diversidad política e ideológica (ver Esquema 1).

Esquema 1: Mujeres y hombres políticos Chilenos seleccionados para entrevistar.

Código entrevistado	Entrevistado	Cargos	Partido Político
E1-Entrevista/Ministra	Laura Albornoz Pollmann	Ex Ministra del Sernam	Democracia Cristiana
E2-Entrevista/Ministra	Isabel Plá Jarufe	Ex Ministra del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género; ex concejala	Unión Demócrata Independiente
E3-Entrevista/Candidata presidencial	Beatriz Sánchez Muñoz	Constituyente - Ex candidata presidencial	Frente Amplio
E4-Entrevista/Concejala	Macarena Zamorano	Ex Concejala	Evolución Política
E5-Entrevista/Ministra	Mariana Aylwin Oyarzún	Ex Ministra, Ex diputada	Democracia Cristiana
E6-Entrevista/Concejala	Catalina San Martín	Concejala	Evolución Política
E7-Entrevista/Diputada	Natalia Castillo Muñoz	Diputada	Revolución Democrática
E8-Entrevista/Senador	José Miguel Insulza	Senador	Partido Socialista
E9-Entrevista/Asesor político	Javier Pérez	Político	Unión Demócrata Independiente
E10-Entrevista/Ministro	Cristián Monckeberg	Constituyente, Ex Ministro, ex diputado	Renovación Nacional
E11-Entrevista/Alcalde	Erasmus Valenzuela	Ex Alcalde	Simpatizante DC
E12-Entrevista/Diputado	Gustavo Hasbún	Ex diputado, ex alcalde	Unión Demócrata Independiente
E13-Entrevista/Secretaria General Partido	Luz Poblete	Candidata congreso - Secretaria general partido	Evolución Política
E14-Entrevista/Diputado	Alberto Robles	Secretario general partido - Ex diputado	Partido Radical
E15-Entrevista/Concejera	Ximena Riquelme Lillo	Concejera regional partido, política, fundadora Ong Mujeres Políticas	Evolución Política
E16-Entrevista/Senadora	Lily Pérez	Ex diputada, ex concejala	Independiente
E17-Entrevista/Militante	Daniela Toledo	Militante base de partido	Partido Socialista

Las entrevistas se llevarán a cabo vía telemática, por la plataforma ZOOM y serán grabadas con el consentimiento de cada una de las entrevistadas, para luego realizar transcripción de éstas.

4.2. Diseño del Instrumento

Para las entrevistas semiestructuradas se definieron a lo menos 8 preguntas (ver Esquema 2), sin embargo, éstas buscan ser lo bastante abiertas, con el objetivo que la entrevistada pueda explayarse en la conversación, ya que se pretende la mayor fluidez en la entrega de datos, que puedan responder a los objetivos y planteamientos de esta investigación.

Esquema 2: Preguntas elaboradas para la entrevista de Mujeres y Hombres Políticos.

Cuestionario

1. ¿Hace cuánto tiempo que te dedicas a la política? ¿Cómo fue el inicio de tu carrera política, tuviste alguien en tu familia que te motivó a entrar a este mundo de la política?
2. ¿Qué fue lo que te motivó a ejercer un cargo público? ¿cuáles fueron esos motores que te hicieron o te movieron a elegir este camino de vida pública?
3. ¿Crees que tener una militancia política ha favorecido tu carrera política?

4. Me imagino que el dedicarse a la política es algo que no tiene horario, ¿Dirías que tiene un sacrificio importante personal y que es un factor de la baja representación que tenemos?
5. ¿Cómo ha sido convivir en este ambiente-hábitat construido por hombres y poblado por ellos? ¿Tienes alguna anécdota para contar?
6. Es conocido que existe una baja participación histórica de mujeres en candidaturas políticas y, en consecuencia, son pocas las que son elegidas en cargos de elección popular, ¿cuál crees tú que podrían ser los motivos?
7. ¿El alto costo de financiamiento de las campañas políticas, es una limitante para la entrada de más mujeres?
8. ¿Crees que las Leyes de cuotas de género nos favorecen tanto en lo descriptivo como en lo sustantivo?

5. RESULTADOS E INTERPRETACIONES

A continuación, se presenta el proceso de reducción de datos realizado a partir de la elaboración de la matriz N°1 y expresado en las siguientes categorías de análisis:

Matriz N°1: Categorización de factores:

	<i>Categoría1</i>	<i>Categoría2</i>	<i>Categoría3</i>	<i>Categoría4</i>	<i>Categoría5</i>
Hallazgos	Cultura	Familia	Competencias	Económicas	Normativas
Barreras	Creencias	Matrimonio, hijos, familia, hogar	Formación, nivel educativo	Financiamiento, soporte	Regulaciones
Costos	Creencias	Matrimonio, hijos, familia, hogar, social	Desarrollo profesional	Detrimento	Regulaciones
Oportunidades	Generación de nuevas creencias	Satisfacción aporte de valor a la sociedad	Formación y desarrollo	Desarrollo y redes	Regulaciones

Para analizar las cinco categorías definidas, hemos tomado las opiniones más claves de los 17 entrevistados, en relación a cuáles son los factores que puede identificar dentro de estos aspectos, dentro de los ambientes políticos.

Categoría1, Cultura:

En esta categoría se revisó la opinión respecto de las barreras para que las mujeres se incorporen en cargos políticos de primera línea.

En este sentido, los entrevistados han precisado ejemplos de cómo y por qué mujeres que han tenido oportunidades han debido quedar fuera por la

incapacidad de poder complementar la sobrecarga del rol que desempeñan tanto en la familia como en lo laboral.

“las mujeres probablemente tienen muchas más cosas que hacer en la vida familiar que el varón que sale de su casa a trabajar y está convencido que todo va a funcionar, que va a andar sobre ruedas... yo recuerdo en el gobierno de Aylwin podría haber habido otra subsecretaria, amiga mía, que había hecho todo el trabajo programático en temas de pesca. Y le ofrecieron la subsecretaría de pesca y dijo que no, que no tenía ninguna posibilidad de asumirla de manera responsable. Años después ella asumiría cargos directivos de otra índole, la primera oportunidad en política, la dejó de lado por razones de carácter personal y eso ocurre con muchas otras, porque tienen que ver que va a pasar con su casa el día que la dejen. Las mujeres tienen doble jornada; en sus casas y en la oficina y algunas no están disponibles, no quieren sacrificar su vida privada para estar en esto o creen que no pueden” (E8-Entrevista/Senador).

Una segunda opinión hace referencia a la incidencia de la cultura en la relación entre familia y trabajo.

“Para las mujeres es más difícil, más que tenga un costo más alto...en general, por algo cultural, hay una cuestión cultural de fondo de la imagen de la mujer protectora del hogar, de la casa y cuidadora de los niños...ojo no estoy diciendo que sea lo correcto, no estoy emitiendo un juicio de valor al respecto, lo que estoy diciendo es que es un factor cultural y esto se nota en el quehacer político, mucho...obviamente a las mujeres se les

hace más difícil participar de esos procesos, por el rol cultural que cumplen". (E9-Entrevista/Asesor político)

Específicamente sobre la presencia de mujeres en política, un entrevistado comentó:

"Yo creo que todos los trabajos son bien intensos, tanto en lo público como en lo privado, pero la labor más política de representación, de cargos de confianza, son más intensos y desordenados en horarios, porque las cosas ocurren en cualquier minuto y hay que estar siempre disponible, yo no sé si eso ha sido un factor para que mujeres u hombres se puedan incorporar...yo creo que lo que me ha tocado ver, las personas que se van sumando, van tomando sus prevenciones, sean hombres o mujeres....y se van incorporando, eso he visto...me ha tocado conversar con muchas mujeres que quieren sumarse a la actividad política y de representación a través de elección y normalmente la decisión la tienen más que adoptada, no me ha tocado nadie que me diga...nooo, los horarios no me acomodan, por lo tanto no voy a estar en eso, en el momento que a alguien le gusta esto y lo toma como opción busca las maneras de que resulte, nunca he visto a una mujer que me diga: No Cristian, no voy a estar porque los horarios no me acomodan con mi vida familiar...eso no me ha tocado...(E10-Entrevista/Ministro)

Respecto de la presencia de mujeres en altos cargos en el sector privado:

“hace 6 meses atrás, salió una foto del Centro de Estudios públicos, si no me equivoco...presentando al nuevo directorio, y no había ninguna mujer, y la verdad es que a todo el mundo que yo le pregunté o que la vio, les llamó la atención ese punto, y eso antes no llamaba ninguna atención. Entonces, en lo privado, evidente, es bueno que exista participación paritaria y dar el paso a la obligatoriedad, yo no le veo mayor drama, lo veo incluso positivo...”(E10-Entrevista/Ministro)

A los hombres les costaba trabajo adaptarse a mujeres en cargos directivos y más cuando éstos eran técnicos, los cuales históricamente habían sido ocupados por hombres.

“...llego un momento que en la municipalidad, el 90% de los cargos de dirección eran solamente mujeres, y habían 2 hombres, uno yo y un abogado. Fue bien entretenido, porque fue bien visto por el resto y por el personal, de que costó...costó!. Hubieron temas de personas que estaban en jefaturas, que llevaban 20 años en la municipalidad, costó que aceptaran que todas las jefas iban a ser mujeres, menos el alcalde...costó bastante...pero al final se abrieron las puertas...yo estoy contento de eso....cuando me pedían que asistiera con los encargados o directores de mi municipalidad...una vez fui a reunirme con el Ministro Ravinet y yo fui con 6 mujeres... y no lo podían creer, porque él tenía puros hombres. A él le llamó la atención que se sentara con un alcalde y 6 mujeres a conversar temas habitacionales. Entonces cuando se da la oportunidad, después solo empieza a funcionar el mecanismo” (E11-Entrevista/Alcalde).

Acá uno de los entrevistados nos plantea que las conductas de las mujeres son las que se han adaptado a la cultura existente:

“Hoy la mujer es la última en irse, es la que cierra la puerta, antiguamente no. Ha ido avanzando la sociedad. Si hubiéramos hecho una evaluación objetiva en la década del 90, la mirada de Gladys Marín era acertada. Hoy día cambió radicalmente, hoy no es un problema de traguito o de quien se queda hasta el final, hoy día la mujer se queda hasta el último. La Gladys Marín nunca necesito cuota para hacerse espacio dentro del partido comunista, un partido que es ultra machista, quienes conocemos la realidad del partido, yo tengo muchos amigos comunistas y son súper, súper machistas, y la Gladys se impuso frente a todo ese machismo y no tuvo inconvenientes de dirigir a un ejército de machistas....”(E12-Entrevista/Diputado)

En esta entrevista nos deja ver que “La Masculinización” es un estereotipo que se debe romper. Las mujeres no deben masculinizarse para entrar en los círculos de influencia:

“Dicen que la política es sin llorar y yo me lo he llorado todo, pero no lloro solo de pena o de rabia y de impotencia, lloro de emoción, de alegría y si es con llorar. Y lo otro es que la política es de cuero de chancho...tendría que nacer de nuevo si fuera cuero de chancho, yo que soy psicóloga...tendría que nacer de nuevo para que no me afectaran las cosas. Si te dejan de afectar las cosas, dejas de sentir lo que le pasas al otro, te olvidas del otro” (E13-Entrevista/Secretaria General Partido)

Nuestro entrevistado nos habla de cómo su partido permanece como una elite política:

“Hoy día yo diría que el partido socialista y el PPD tienen una visión muy cercana al partido radical y si uno revisa a los partidos más jóvenes, como Revolución Democrática, tienen una visión muy cercana a lo que el partido radical fue o sigue siendo en sus visiones de sociedad, con formas de liderazgo distintas, tal vez eso hace que el partido radical tenga pocas mujeres, porque en general, los que ingresan al partido radical hoy día, son personas que trabajan, que tienen su desarrollo profesional, la gente más joven, son gente que está en la universidad y estudia la doctrina del partido y se mete más bien por su doctrina, por su visión...también mucha gente que viene es porque los papás eran radicales y la familia viene de esa misma línea, quizás en ese sentido tenemos menos mujeres militantes... cuesta que tomen los espacios que significan meterse de lleno en la política, en ese sentido tendríamos que abrir más puertas a las mujeres” (E14-Entrevista/Diputado).

Categoría2 “Familia”:

En la entrevista que le hizo el diario El Mercurio a Carmen Gloria Valladares secretaria relatora del Tribunal Calificador de Elecciones (Tricel), deja ver una realidad de la mujer profesional y el costo familiar de realizarse profesionalmente. Ella cuenta que su matrimonio terminó “porque yo trabajaba más horas de las que a él le hubiera gustado” (Galarce, 2021)

En ese mismo sentido, otra entrevistada comentó una experiencia muy personal que se valora al revisar el impacto de lo laboral en distintos ámbitos.

“tu familia, tus amigos, te ven con familia, con casa, y hay un reproche, siempre llegas tarde al cumpleaños de tu suegro, de tu amiga que no eres la mejor anfitriona , además coincidió que con mi marido, ... no tuvimos hijos, no pudimos tener hijos Y yo sé que para muchas personas, yo no quise tener hijos porque no quise tenerlos, porque interfería con mi carrera, pero tengo que cargar con ese estigma” (E2-Entrevista/Ministra)

A juicio de otra entrevistada, la maternidad ha tenido un impacto en el desarrollo de la carrera política, lo que queda evidenciado en este testimonio:

“hay costos familiares porque siempre la figura de la mujer es la figura maternal, de mamá, como la que te van a ayudar a hacer tu rol de madre cuando tú no estés, pero finalmente no es una ayuda porque en la casa todos tenemos que cumplir distintos roles, pero no son roles de ayuda al otro, si no son roles que te corresponden a ti como parte de esta estructura familiar, de esta casa o de este hogar. Claro igual me dijeron yo te voy a ayudar, y no, no es una ayuda que me está entregando, a lo mejor un externo puede que te entregue una ayuda, que no sea parte de tu familia, pero cuando es parte de tu familia es un rol no más que se tiene que cumplir igual como el que yo cumpla”. (E4-Entrevista/Concejala)

“Sientes que hay una crítica... no te la hacen, pero hay una crítica de que siempre está ocupada, siempre está apurada....esos son los costos que no han sido tan grandes para mi, pero hay tiempo que uno tiene que dedicar a la política si te gusta y quieres que te vaya bien, y si tienes una familia, tienes que sacrificar...yo tuve una familia que me apoyaba, pero no todo es color de rosas, pero lo tratamos de superar”. (E4-Entrevista/Concejala)

Los siguientes testimonios nos hablan sobre el costo de la política en su vida personal:

“Sí, a mi me costó mi primer matrimonio....no soy de los que cree que los matrimonios se terminan por eso, las cosas son multifactoriales, pero en una primera etapa del gobierno, sí fue de mucha intensidad, pasaba muchas horas fuera, te pierdes los fines de semana, muchas cosas y obviamente cuando tu relación de pareja no está del todo firme, tienes problemas para poder llevarlo....es una actividad que no tiene tiempo, vacaciones...” (E9-Entrevista/Asesor político)

“Hay mujeres que no están dispuestas al sacrificio que hay cuando se hace servicio público y ese sacrificio implica la familia, implica dejar la familia, porque uno al final se relaciona tanto con lo que está haciendo” (E11-Entrevista/Alcalde).

“...Ufff, está lleno de costos, casi no hay beneficios, los beneficios no existen. Los costos son altos porque ...el desprestigio de la política y los mismos políticos, la gente los mete en el mismo saco, creen que son todos iguales, que todos van a ser prácticamente lo mismo, y uno siempre está pagando los platos rotos por el resto.

...tiene costos familiares, de todas maneras, en los 18 años trabajé de lunes a lunes, como alcalde, esos 8 años los trabajé de lunes a lunes, de diputado los trabajé de lunes a sábado, porque ahí ya había perdido a mi familia, y tomé la decisión de hacer un cambio y por lo tanto ahí uno tiene que empezar a elegir, qué es lo que uno quiere...y la verdad es que nunca dejé de hacer lo que quise” (E12-Entrevista/Diputado)

“el costo familiar es muy grande si no tienes el apoyo, el entendimiento del otro, de decir, esto de verdad es 24/7. Yo tengo una ventaja quizás, que como al ser mi padre militar, eso era 24/7, es un modo de vida, no es un trabajo, es una forma de vida y si el otro no lo entiende así, se te hace muy difícil porque efectivamente, una es el costo personal, a uno esto le llena, es una vocación, pero no tienes tiempo para ti...” (E13-Entrevista/Secretaria General Partido)

El costo de participar en cargos de elección popular es tan alto que las mujeres eligen no arriesgarse, según comenta la siguiente entrevistada:

“la mujer va a decidir por la familia, entonces si tiene un patrimonio, va a tratar de no arriesgarlo tanto. Tal vez hay decisiones de la mujer que están más orientadas a cuidar lo familiar y no exponerlo tanto, entonces eso es

un freno, una barrera para poder lanzarse a un mundo que es súper hostil y que puedes perder muchas cosas, puedes perder tu reputación, tu plata...la mujer es más cautelosa en eso”(E15-Entrevista/Concejera).

Categoría3: “Competencias”:

Desde 1990 y 2015 ha existido un incremento constante de la escolaridad promedio en la población de 25 años o más, de ambos sexos. Sin embargo, todos los años las mujeres presentan una escolaridad levemente inferior a la de los hombres, a mayor nivel educacional, mayor es la participación de las mujeres y menor la distancia respecto a la proporción de hombres ocupados o en búsqueda de un trabajo. (Mujer, 2018). Sin embargo, esto no logra ser equitativo en el ingreso y en la llegada de las mujeres a cargos de influencia, sigue existiendo una brecha importante en el ascenso piramidal, las mujeres que ocupan cargos de alta dirección en el sector privado llega al 30% y el 18% en el sector privado (REDMAD Red de Mujeres de Alta Dirección, 2016).

En palabras del decano de la Facultad de Gobierno de la UDD, Eugenio Guzmán, en una entrevista realizada en el 2017, nos dice:

“Cuesta enganchar más mujeres porque hay menos mujeres en política y menos interés en participar. Las razones las podemos entrar a discutir. El asunto es que un candidato no lo haces de la noche a la mañana. ¿Cuál

es el objetivo político? Ganar los cargos. Y para eso a veces los partidos tienen que hacer subterfugios y poner no verdaderas candidatas y llenar cupos para proteger a los incumbentes”. “Formar a un ingeniero tarda harto tiempo, más aún alguien para la carrera política, que es algo importante en el terreno socio-psicológico. Solo basta aclarar que en ninguno de los países nórdicos y en casi toda Europa no existen leyes de cuotas” (Cambio 21, Facultad en la prensa, UDD, 2017)

En las siguientes citas de entrevistados se evidencia cómo en la elite política, se reparte el poder y el nacimiento de liderazgos fuera de ésta:

“En la militancia de base, en los cargos universitarios los liderazgos fueron asociados a los hombres, en la Fech era la única mujer, era una mujer versus 5 hombres en una misma lista. En la militancia no estuve muy vinculada a los circuitos de poder, otras mujeres del partido que estaban casadas o tenían conocidos o familia de políticos que ocupaban cargos de poder, ellas ocuparon cargos en los primeros tiempos de la democracia de asesoras, ministras, estoy pensando en figuras como Alejandra Krause, Mariana Aylwin, Soledad Alvear, esposa de Gutenberg Martínez, la Ximena Rincón, esposa del Caco, la verdad que ninguna otra de las militantes mujeres de base tuvieron mucha preponderancia, salvo en mi partido, Yasna Provoste que era militante, sin ser parte de... además una mujer de regiones, del norte, de una carrera que no era elitista, pedagogía en educación física, ella era presidenta de la federación de estudiantes del pedagógico de playa ancha. Era muy difícil ocupar cargos de relevancia”.(E1-Entrevista/Ministra)

“aparecieron dos liderazgos en dos comunas bien tradicionales y conservadoras en Las Condes, la Daniela Peñalosa y en Vitacura la Camila Merino, entonces, esto es más cultural, son mujeres no pertenecientes al establishment, no hijas de..., no de la familia A o de la familia B, sino mujeres de meritocracia, la Camila Merino viene de regiones... está pasando algo que hay que ir mirando y que es bien interesante lo que se está dando. Lo que pasó en Viña del Mar, o sea pasamos de la ex alcaldesa Regginato a la alcaldesa M. Ripamontti en el caso del FA., lo que pasó con Irací Hassler en Santiago Centro...hay una tendencia, que tiene que ver con romper con patrones culturales” (E9-Entrevista/Asesor político)

“yo creo que no es difícil entrar porque a mi no me fue difícil entrar...se me fue dando la opción, yo no era conocida, no soy parte de un grupo de amigos, yo solo conocía a Felipe Kast, pero el invitó a cientos de profesionales a propósito de su campaña y yo me fui abriendo espacio por proactividad, por profesionalismo, por carisma, por liderazgo y se me fueron abriendo las puertas y me tire a la piscina, como muchas mujeres” (E13-Entrevista/Secretaria General Partido)

Ante la pregunta del impacto de las cuotas de género en política, el entrevistado comenta distintos ejemplos de cómo motivar la participación de mujeres en política.

“... la bancada de RN son 36 en este minuto y 10 son mujeres y eso es gracias a la cuota, si no, no hubiesen existido, pero no solo gracias a la cuota, sino también gracias a la convicción desde dentro de que no basta solamente llenar los cupos con mujeres, si no además, que sean mujeres

competitivas, que tengan ganas de ir, que quieran salir a la cancha, jugársela, hacer su campaña, hacer sus propuestas y salir elegida y si tú haces una evaluación de la ley de cuotas en la última elección parlamentaria, todos cumplieron, pero los eficientes, fueron los de RN, que pusieron 10 mujeres en la cámara de diputados...si tu miras el resto de las listas, todos llevaron sus cuotas, pero más bien fueron acompañantes en la elección, pero no fueron competitivas. Uno dice, cual es la presencia del resto de las bancadas mujeres en la cámara de diputados y es bien escasa, precisamente por lo mismo, porque hay que ir logrando que no solo se cumpla con el requisito, si no también porque hay una convicción atrás de personas que quieren competir y quieren que les vaya bien” (E10-Entrevista/Ministro)

El siguiente entrevistado nos manifiesta ser contrario a las Leyes de Cuotas:

“...la mujer es mucho más racional en su toma de decisiones y por lo tanto es mucho más inteligente, entonces la mujer no necesita cuota, sino el cambio cultural, para que se aprenda a valorar lo que es. Además, ahora hay muchos hombres que no se atreven a competir con una mujer...y es ahí donde está el problema. No es un problema de cuotas” (E12-Entrevista/Diputado)

La entrevistada nos explica el por qué es tan importante mantener y avanzar con las Leyes de Cuotas:

“...yo no sé si los liderazgos femeninos de la derecha responden a los nuevos tiempos, que son momentos pandémicos y de feminismo liberal, momentos de crisis social en Chile. Tú ves los rostros de las mujeres

líderes de la derecha, que al igual que los rostros de los líderes de la derecha...excluido a Desbordes y en parte a Sichel, llevan el heteropatriarcado, hombres que estudiaron en colegios de la alta sociedad de Chile, que nunca han tenido un problema económico, que han tenido la posibilidad de viajar por el mundo, de estudiar fuera, que vienen de familias de mucho poder, que son caucásicos, son blancos, altos...y si se hace un barrido del perfil, del fenotipo, del sociotipo de las mujeres de la derecha, son muy parecidos” (E15-Entrevista/Concejera).

“En estos tiempos, el perfil de una mujer en la política no tiene que ser tan parecido al hombre privilegiado”.

Que lata que no tengamos líderes que son dirigentas sociales en la derecha, que tienen causas sociales grandes, que llevan adelante Fundaciones, ONG, Ollas solidarias, no están, existen, pero no están en la primera línea política. Quienes están responden a tu primera pregunta, cuanto tiempo y plata tienes para estar en esto sin estar preocupada de pagar el dividendo o tus cuentas” (E15-Entrevista/Concejera).

En adelante el testimonio de una militante acerca de la falta de compromiso de su partido político en la formación política:

“... en mi partido hay una crisis en la formación política, ya que con la última ley de refichaje de partido el foco se pone en integrar gente... yo creo que preguntas a los militantes y no tienen idea qué es socialismo, ni la referencia histórica ni teórica, no van a saber qué responder, porque no tienen idea...hubo una distorsión entre que necesitas representatividad para conseguir fondos, cuotas, para ganar elecciones internas, las mismas que vienen ahora y que son las primarias no convencionales de la democracia cristiana, el partido socialista, el y el partido radical, las cuales

apuntan a ganar votos, la formación política está bien dejada de lado y siento que tiene que ver con el rol de los partidos en general...”(E17-Entrevista/Militante)

“Mi partido no se ha preocupado de generar un proyecto, no ha repensado la realidad, para poder dar soluciones reales a estas temáticas de género, se cuelgan de alguna consigna y la gestionan para ir ganando espacios de poder, pero no hay una discusión real ni abierta hacia las bases militantes y tampoco formación para generar medidas de calidad” (E17-Entrevista/Militante)

Categoría4 “Económicas”:

“Techos de billetes”

En Chile, según el censo de la población realizado en el año 2017, el 41,7% de los jefes de hogar son mujeres.

El difícil equilibrio entre el trabajo y la familia - que recae con mayor peso en las mujeres- es el primer argumento sobre el "techo de billetes". Recaudar fondos conlleva invertir mucho tiempo (por ejemplo, en eventos en horarios nocturnos) y para una mujer es más difícil que para un hombre dedicar tanto tiempo a cenas y eventos. La situación se empeora por la teoría de las redes: para conseguir muchas donaciones pequeñas se necesita aún más tiempo que para obtener pocos aportes de grandes montos.

El segundo argumento es que en el mundo corporativo es mayormente un "club de hombres", por lo que para las mujeres es más difícil acceder a esas redes y conseguir donantes para la campaña.

El tercer argumento, es que las mujeres se concentran mucho más en el futuro que los hombres, lo que las torna más conscientes acerca de la importancia de un buen plan de jubilación y sobre el ahorro más que enfocarse sobre los ingresos.

Sobre su manera de operar como inversores, los hombres tienden a no reconocer los errores a tiempo, por lo que asumen mayores pérdidas u operan en exceso, para intentar resolver los malos trades. En cambio, las mujeres toman decisiones más lentamente, ya sea por formación o por una mayor aversión al riesgo innata que las caracteriza en promedio no solo en materia de inversiones, sino en todos los aspectos de la vida. (Gustavo Neffa, 2016)

Cómo impacta el tema económico en la decisión de las mujeres de participar en política es abordado con los siguientes testimonios:

“los que apuestan están haciendo una inversión, es muy poca la gente que aporta a la causa porque cree que la causa es buena y es noble...existen, pero en general, el tema tiene que ver con la apuesta, y una mujer tiene menos posibilidades de resultar electa porque en el fondo...y al tener menos posibilidades el riesgo es más alto comúnmente”. (E9-Entrevista/Asesor político)

“ahora el financiamiento está súper bien abordado por el financiamiento público, hay control de gastos, hay aporte estatal, hay un aporte extra a las mujeres que se presentan, entonces, si en algún minuto lo fue, hoy día, existe la posibilidad de financiar la campaña, bastante bien con los aportes

y evidentemente con el trabajo que uno haga, que significan votos, porque los votos son los que determinan financiamiento, finalmente. Yo creo que se ha avanzado mucho en eso, incluso con las mujeres incorporadas con un aporte extra. Todo lo que se ha ido haciendo en Chile, en términos de mayor participación y particularmente, mayor participación de mujeres va en la línea correcta” (E10-Entrevista/Ministro)

“yo creo que al final es un tema de contacto, no es un tema de sexo...mi última elección prácticamente me la financié yo solo, pero fue por un tema de que yo no quería que nadie me la financiara y no quería tener vínculos con nadie, quería tener independencia y tomar mis propias decisiones, que estar amarrado a un tercero que finalmente me dijera qué hacer y me gasté las ganas...en la candidatura de senador fueron más de 200 millones de mi bolsillo” (E12-Entrevista/Diputado)

“Yo siempre he sido una mujer que se dedica a 2 o 3 cosas como base y desde que entré a la política tuve que dejar mi consultora, venderla, dejar la clínica, dejar la fundación, o sea cambié 3 x 1, porque lo que te absorbe la política de primera línea, especialmente el cargo que a mi me toca, ser secretaria general de un partido de gobierno, y de los relevantes de la política chilena” (E13-Entrevista/Secretaria General Partido)

“Me estas tocando la fibra, porque por primera vez voy a una candidatura y me va a toca pedir financiamiento y uno parte de menos cero, no lo atribuyo a ser mujer u hombre, pero si a ser primeriza, o sea la apuesta es más grande frente a un rostro nuevo, además si el rostro es mujer” (E13-Entrevista/Secretaria General Partido)

“Mi partido no recibe financiamiento externo, mis campañas las financié yo, con aportes personales, si no hubiera sido médico, no hubiera podido financiar mis campañas, para serte franco, a los médicos nos va bien, por lo tanto, mi patrimonio me permitió financiarme” (E14-Entrevista/Diputado).

“Las mujeres van desapareciendo⁷...algo pasa que tiene que ver con la plata, con la disponibilidad de estar...que es lo que prioriza una mujer que tiene familia, si eso es una prioridad muy clara, alimentar a tus hijos, no es jugarte las lucas en la política” (E15-Entrevista/Concejera).

Categoría5 “Normativo”:

Leyes de cuotas

Preguntas sobre las leyes de cuotas que se presentaron a los entrevistados tuvieron como objetivo analizar si son un incentivo a la participación y la elección de mujeres en política. También, se aborda la situación en directorios de empresas privadas a modo de ejemplo y comparación.

“Yo siempre he estado a favor de la ley de cuotas, es un mecanismo eficiente, recomendado por Beijín 94, todos los tratados internacionales recomiendan la ley de cuotas, como un mecanismo catalizador y

⁷ Hace referencia a la escala piramidal del poder, en donde las mujeres llegan en menor número a la cima.

acelerador de los procesos, soy una firme defensora, la defendí en mi partido el año 97, con escaso 20% de aceptación de mujeres, contra todos los que se oponían y los que hoy día son los defensores de la ley de cuotas, después lo presenté siendo ministra, primera vez que se presentaba una ley de cuotas con incentivos, no se pudo debatir en el primer gobierno de Bachelet, salió en el gobierno de Bachelet 2, soy promotora en la paridad en la región”. (E1-Entrevista/Ministra)

“nosotros propusimos ley de cuotas para la AFP, porque recibían fondos de los cotizantes de manera obligatoria, por lo tanto, tenían que tenían que representar paritariamente. Yo me llegué a inscribir como candidata a Directora de las AFP, junto con varias exministras como una señal que había que tener mujeres para elegir las compañías de la AFP, pero es una perversión desde sus inicios, por lo tanto, era imposible, eso era una ilusión. Las AFP si designan directoras mujeres, son las parientes de los grupos controladores, esposas de...señoras, herederas, no mujeres comunes y corrientes” (E1-Entrevista/Ministra)

Interesante fue conocer cómo, a juicio de una entrevistada, el mérito es la fortaleza de las mujeres, más allá de la cuota de género.

“...del supuesto que las mujeres ingresan por cuotas y no por mérito, la verdad es que hoy las mujeres tienen mejor preparación que los hombres, tenemos más estudios, como 8 años de estudios más que los hombres en promedio en Chile, las mujeres tienen muchos más pos grados que los hombres, entonces suponer que una mujer que entra por cuota no está calificada al igual que los hombres es una soberana ignorancia, yo estoy a favor de las cuotas, en sectores altamente masculinizados el nivel de animadversión sigue siendo muy fuerte”. (E1-Entrevista/Ministra)

“Creo en la cuota, temporalmente espero que Chile de aquí a 5 elecciones no la necesitemos. Creo en la igualdad de oportunidad entre hombres y mujeres peor no a costa de pilares de la sociedad como es la democracia, y esta se funda en reglas que expresen la voluntad de los ciudadanos en los resultados electorales”. (E2-Entrevista/Ministra)

“Respecto a la ley de cuotas... tiene que mantenerse porque la ola feminista no va a durar siempre...es una ola...va a haber un momento en que vamos a necesitar una política discriminatoria positiva en favor de las mujeres...imagínate que ya no estemos con el covid, que los temas más importantes de la sociedad sean solo la economía, quienes representan la economía...los hombres. La ley de cuotas se tiene que mantener, ya son más de 2000 años que la humanidad ha estado liderada por hombres, desde que la poli es poli...no por este veranito feminista las cosas van a mejorar para siempre...esto es como la base...el mínimo” (E15-Entrevista/Concejera).

Hay mujeres que no comparten la visión sobre la necesidad de cuotas de género:

No comparto las cuotas en el mundo privado, son expropiatorias de la decisión de una corporación, de una empresa. (E2-Entrevista/Ministra)

“y yo me doy cuenta que las ejecutivas que están en proceso de formación aspirando a cargos de mayor relevancia es exactamente lo mismo que vivimos en la política, y después viene el tema de la maternidad que también hace difícil el tema político, las mujeres que conozco yo de la centro derecha lo han hecho bien, la Marcela Sabat tuvo una guagua, está esperando la segunda....logran compatibilizarlo, es más fácil una mujer en política que una mujer en una empresa que está sujeta a normas más estrictas de horario... En política ese elemento de maternidad es atractivo

para una diputada o senadora que tiene que someterse electoralmente, la humaniza. En cambio, en algunas empresas, es un obstáculo". (E2-Entrevista/Ministra)

"Como persona, no como partido radical, no estoy de acuerdo con ningún tipo de cuotas, ni cuotas étnicas, de ningún tipo, creo que la libertad debe primar" (E14-Entrevista/Diputado).

"Soy feminista liberal, así es que dejaría a las empresas libre en esta opción, lo que, si el Estado puede normar y dar reconocimientos, pero no obligar. Lo que hay que hacer es levantar a los consumidores y que ellos tengan como una medida de cualificación de bienes y servicios que ofertan los privados, evaluar positivamente. Y que el Estado que es un gran contratador, que ponga en sus bases de licitación que va a darles puntaje, o premio a las empresas que tengan en sus altos directivos equidad de género, eso se puede hacer, eso es propiciar a que el sector privado adhiera a buenas prácticas y conductas, pero no obligar" (E15-Entrevista/Concejera).

6. ANÁLISIS DE LOS DATOS APORTADOS

6.1. Análisis cualitativo:

Dentro del análisis de las cinco categorías que se definieron y que se buscó dentro de las entrevistas encontrar los patrones comunes, pudiéndose identificar los que se muestran en la *Matriz 2*.

Matriz 2: Hallazgos según categorías

Hallazgos	Categoría1	Categoría2	Categoría3	Categoría4	Categoría5
Barreras	Cultura	Familia	Competencias	Económicas	Normativas
	Creencias y paradigmas	Pareja o entorno no colaborativo	Formación, nivel educacional	Financiamiento, soporte	Falta de regulaciones de género en todos los ambientes políticos
	Luchar contra la estigmatización	Falta de redes de apoyo familia y amigos	Elite política y social	Bancos discriminación negativa a mujeres	Falta de regulaciones formativas
	Confianza en si mismo	Soportes y redes desde los partidos, guarderías	Nepotismo	Patrimonio, sociedad conyugal	Falta de incentivos a la participación
Bullying	Jefa de hogar, soporte económico familiar	Acceso	Aversión al riesgo	Reelección de candidatos	
Costos	Cambiar creencias para encajar	Divorcio, hijos crecen más solos	Desarrollo profesional	Detrimento económico	Regulaciones
	Aceptar cultura existente para permanencia	Exposición, redes sociales	Desactualización en el mercado laboral	Pérdida patrimonio	
	Adaptar valores y ética			Endeudamiento	
Oportunidades	Generación de nuevas creencias	Satisfacción aporte de valor a la sociedad, confianza en si mismo	Formación y desarrollo	Desarrollo y redes	Promover regulaciones afirmativas
	Promover cambios de conductas	Crecimiento, desarrollo sociocultural familia	Generación de liderazgo	Promover formas distintas	Promover incentivos de formación y desarrollo

En el análisis de estas categorías, se puede observar los principales patrones que fueron identificados. El 100% de los participantes de la muestra coinciden en que existe una estigmatización histórica de la mujer, la cual está inserta culturalmente y que es muy difícil de modificar, porque tiene que ver por cómo se ha naturalizado un comportamiento en la sociedad, por tanto, la tarea es enorme para establecer voluntades a querer cambios y algo muy distinto es a trabajar

para que éstos ocurran. La imagen de los políticos es tan importante porque significa votos, que muy pocos se atreverán a estar en desacuerdo de la no discriminación de las mujeres, hoy no se ve bien, la exposición a funas en redes puede generar grandes impactos, hace que hombres y mujeres tengan cuidado a exponer ideas, sin embargo en lo no visibilizado de los comportamientos, las ideas pueden ser distintas.

6.2. Análisis cuantitativo:

Este análisis surgió de los resultados obtenidos de 17 entrevistas realizadas al grupo de análisis compuesto por mujeres y hombres, políticos Chilenos y que se presentan en la *Tabla N°3*.

Una vez obtenidas las respuestas que recogían su percepción de las dimensiones indagadas en torno la aplicación efectiva de las Leyes de Cuotas y si estas deberían también aplicarse por sobre los resultados, podemos ver que del total de la muestra el 47,06% nos indica no estar de acuerdo

Tabla de datos N°3 Leyes de Cuotas, en elecciones populares y otras entidades

Pregunta ¿estás de acuerdo con...?	De acuerdo	En desacuerdo	% De acuerdo	% En desacuerdo	Total muestra
Ley de cuotas entrada	14	3	82,35	17,65	17
Ley de cuotas salida	9	8	52,94	47,06	17
Ley de cuotas Alta Dirección Pública	14	3	82,35	17,65	17
Ley de cuotas Alta dirección empresa privada	9	8	52,94	47,06	17
Ley de cuotas dirección ejecutiva partidos políticos	11	6	64,71	35,29	17

En la siguiente *Tabla N°4*, de datos podemos diferenciar por género las preferencias. El porcentaje está tomado por sobre el total de la muestra por sexo. Claramente podemos ver que el 100% del total de mujeres entrevistadas está a favor de las Leyes de Cuotas y el 73% nos dice que deberían implementarse cuotas de salida, así como también el 73% señala que también deberían implementarse cuotas en las directivas de los partidos políticos.

También podemos observar que el 83% del total de la muestra de hombres, no estaría de acuerdo con la implementación de cuotas de salida para las elecciones populares, sin embargo el 50% o más, sí estaría de acuerdo con establecer cuotas en la alta dirección pública, en las directivas de los partidos políticos.

Tabla de datos N°4, Leyes de cuotas, por género.

Pregunta ¿estás de acuerdo con...?	Total muestra Mujeres	Total muestra Hombres	% Mujeres en acuerdo (total muestra mujeres)	% Hombres en acuerdo (total muestra hombres)	% Mujeres en desacuerdo (total muestra mujeres)	% Hombres en desacuerdo (total muestra hombres)
Ley de cuotas entrada	11	6	100	50	-	50
Ley de cuotas salida	11	6	73	17	27	83
Ley de cuotas Alta Dirección Pública	11	6	82	67	18	33
Ley de cuotas Alta dirección empresa privada	11	6	55	50	45	50
Ley de cuotas dirección ejecutiva partidos políticos	11	6	73	50	27	50

7. CONCLUSIONES

Los objetivos planteados para esta investigación, fueron los siguientes:

- a. Describir los patrones comunes sobre los cuales se articulan las principales creencias de la subrepresentación femenina.

En relación a los patrones que articulan las principales creencias, pudimos conocer desde la experiencia de nuestros entrevistados que los cambios culturales se están dando no con la rapidez que ha cambiado la sociedad, en la política ha sido lento. Las mujeres se están empoderando y preparando, estos patrones cambiarán en un largo plazo, hoy son las mujeres las que se han tenido que adaptar a estos patrones de comportamiento para poder permanecer en el ambiente, teniendo costos importantes, sobretodo familiares y sociales.

Las Leyes de Cuotas han sido un empujón en la inclusión, sin embargo mientras no se logren institucionalizar nuevos patrones que apunten a la paridad y los cambios de género, partiendo desde el interior de los partidos políticos, transformando sus estructuras en menos jerarquizadas, menos verticales, que logren transformarse hacia la horizontalidad, haciendo parte de las discusiones y decisiones a sus bases, siendo más cercanos a ellos, no se terminarán con los techos de cristales.

Terminar con el greenwashing⁸, los partidos toman las demandas de género como una consigna, como algo transitorio para que se vea que se hace algo, pero los objetivos y los esfuerzos están en otra dirección.

La fomentación de la competencia positiva al interior de los partidos podría ayudar a mejorar la percepción de clima organizacional, cambiar la imagen de éstos hacia los militantes, mejorando la percepción que éstos tienen y así difundirla hacia afuera.

Fomentar acciones como la sororidad, las que están arriba que ya llegaron a la cúspide el deber de darse a ayudar a desarrollar a otras y tender la mano.

La cultura ha ido cambiando y las mujeres están siendo aceptadas, pero son ellas las que se han adaptado a la forma de trabajo existente, con horarios 24/7.

Los partidos políticos hoy están sufriendo un deterioro importante de la imagen, por tanto es prioritario el trabajo que puedan realizar para motivar a la incorporación de nuevos integrantes que puedan aportar desde los distintos elementos. El llamado de los movimientos feministas es a salir de los partidos y a generar un gran movimiento sólo feminista.

⁸ El término proviene del inglés green (verde) y washing (lavado). Hace referencia a las malas prácticas de algunas empresas, que presentan productos como respetuosos del ambiente. Sin embargo, no lo son. Su objetivo es limpiar su imagen.

b. Analizar y establecer pautas que puedan contribuir a la creación de políticas públicas de igualdad de género”.

Las pautas que han sido identificadas pudiendo servir como modelos para la creación de políticas públicas que contribuyan a resolver el problema de baja representación de mujeres, es crear redes de apoyo, guarderías, para fomentar la asistencia a reuniones, seminarios, actividades de formación y participación activa.

También es la creación de regulaciones para la reelección de candidatos, esto obligará a los partidos a formar nuevos líderes, el recambio de éstos.

Leyes como postnatal obligatorio para los hombres, esto hará que se esté en igualdad de condiciones frente a la maternidad.

Hipótesis:

1. La composición de género de las cúpulas incide en los resultados de las decisiones, según las respuestas de nuestros entrevistados esta sí incide, existen sesgos en la selección, así como que influye la elite política y social.
2. Mientras mayor sea el número de hombres en la composición de las cúpulas de los partidos, se escogen a menos mujeres candidatas, según las respuestas obtenidas esta hipótesis se cumple, las

directivas de los partidos hoy no son paritarias y la selección aún es sesgada, aún se escogen más hombres y mujeres como acompañante.

Tabla de datos N°5, composición de las directivas de los partidos políticos, por género.

PARTIDO POLÍTICO	HOMBRE	MUJER	Total general
CENTRO UNIDO	1	2	3
CIUDADANOS TODOS	5	4	9
COMUNES	4	3	7
CONVERGENCIA SOCIAL	4	5	9
EVÓPOLI	4	3	7
FEDERACIÓN REGIONALISTA VERDE SOCIAL	3	1	4
NUEVO TIEMPO	3	2	5
PARTIDO COMUNISTA DE CHILE	6	7	13
PARTIDO CONSERVADOR CRISTIANO	3	3	6
PARTIDO DE LA GENTE	3	1	4
PARTIDO DE TRABAJADORES REVOLUCIONARIOS	3		3
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO	4	4	8
PARTIDO ECOLOGISTA VERDE	3	2	5
PARTIDO HUMANISTA	10	7	17
PARTIDO LIBERAL DE CHILE	2	1	3
PARTIDO NACIONAL CIUDADANO	6	2	8
PARTIDO POR LA DEMOCRACIA	6	3	9
PARTIDO PROGRESISTA DE CHILE	5	2	7
PARTIDO RADICAL DE CHILE	6	4	10
PARTIDO REGIONALISTA INDEPENDIENTE DEMÓCRATA	9	1	10
PARTIDO RENOVACIÓN NACIONAL	5	5	10
PARTIDO REPUBLICANO DE CHILE	6	4	10
PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE	5	5	10
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	4	3	7
UNIÓN DEMÓCRATA INDEPENDIENTE	5	4	9
UNIÓN PATRIÓTICA	3		3
Total general	118	78	196

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos del Servel.

En la tabla N°5 se puede apreciar que la composición de las directivas de los partidos políticos está conformada mayoritariamente por hombres, tan solo 78 de los 196 cargos, son ocupados por mujeres.

Si observamos la tabla N°6, se puede observar que en los cargos de presidente de los 26 partidos políticos, sólo en 6 de ellos, se encuentran a cargo de mujeres.

Tabla de datos N°6, presidencias de los partidos políticos, por género.

PARTIDO POLÍTICO	HOMBRE	MUJER	Total general
CENTRO UNIDO	1		1
CIUDADANOS TODOS		1	1
COMUNES	1		1
CONVERGENCIA SOCIAL		1	1
EVÓPOLI	1		1
FEDERACIÓN REGIONALISTA VERDE SOCIAL	1		1
NUEVO TIEMPO	1		1
PARTIDO COMUNISTA DE CHILE	1		1
PARTIDO CONSERVADOR CRISTIANO		1	1
PARTIDO DE LA GENTE	1		1
PARTIDO DE TRABAJADORES REVOLUCIONARIOS	1		1
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO		1	1
PARTIDO ECOLOGISTA VERDE	1		1
PARTIDO HUMANISTA		1	1
PARTIDO LIBERAL DE CHILE	1		1
PARTIDO NACIONAL CIUDADANO	1		1
PARTIDO POR LA DEMOCRACIA	1		1
PARTIDO PROGRESISTA DE CHILE	1		1
PARTIDO RADICAL DE CHILE	1		1
PARTIDO REGIONALISTA INDEPENDIENTE DEMÓCRATA	1		1
PARTIDO RENOVACIÓN NACIONAL	1		1
PARTIDO REPUBLICANO DE CHILE	1		1
PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE	1		1
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA		1	1
UNIÓN DEMÓCRATA INDEPENDIENTE	1		1
UNIÓN PATRIÓTICA	1		1
Total general	20	6	26

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos del Servel.

Tabla de datos N°7, presidencias de los partidos políticos con mayor cantidad de afiliados, por género.

PARTIDO POLÍTICO	HOMBRE	MUJER	Total general
CONVERGENCIA SOCIAL		1	1
PARTIDO COMUNISTA DE CHILE	1		1
PARTIDO DE LA GENTE	1		1
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO		1	1
PARTIDO POR LA DEMOCRACIA	1		1
PARTIDO PROGRESISTA DE CHILE	1		1
PARTIDO RADICAL DE CHILE	1		1
PARTIDO RENOVACIÓN NACIONAL	1		1
PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE	1		1
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA		1	1
UNIÓN DEMÓCRATA INDEPENDIENTE	1		1
Total general	8	3	11

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos del Servel.

De acuerdo a lo observado en las Tablas 5, 6 y 7; podemos deducir que las hipótesis se confirman, ya que a mayor número de hombres en las cúpulas de los partidos es menor el número de mujeres candidatas.

8. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

- Amar, M. (2008). *Hegemonía y cooptación del feminismo en Chile: de la aparición de un. Academia.*
- Cambio 21, Facultad en la prensa, UDD. (2017). El lado sombrío de la Ley de Cuotas – Cambio 21. *Cambio 21.*
- Castellanos, G. (1996). *Género, poder y postmodernidad.*
- Centro de Estudios Miguel Enríquez. (2004). La Mujer en el gobierno de Salvador Allende. *Archivo Chile*, 1.
- Cobarrubias, P. (1945).
- Consuelo Ferrer, Emol. (19 de Mayo de 2021). Participación de mujeres en municipales: Alcaldesas y concejales electas alcanzan récord sin norma de paridad. *El Mercurio.*
- Franceschet, S. (2008). Gender Quotas and Women's Substantive Representation: Lessons from Argentina. *Published online by Cambridge University Press.*
- Galarce, A. (2021). Carmen Gloria Valladares. *Sábado El Mercurio*, 3.
- Gustavo Neffa. (2016). Las diferencias entre hombres y mujeres a la hora de invertir. *América Economía*, 10.
- Julieta Kirkwood. (1986). *Ser política en Chile.* LOM.
- Klimbel, Felicitas. (1962).
- MARTINEZ, M. A. (2013). Representación descriptiva y sustantiva: la doble brecha de género en América Latina. *Revista mexicana de sociología*, 314.
- Maza, E. (1995). CATOLICISMO, ANTICLERICALISMO Y LA EXTENSIÓN DEL SUFRAGIO A LA MUJER EN CHILE. 143.
- Mujer, C. (2018). *Informe GET 2018.* Santiago: Comunidad Mujer.
- REDMAD Red de Mujeres de Alta Dirección. (2016). *Abriendo "la caja negra" factores que impactan en la travesía de la mujeres hacia la alta dirección.* Santiago: Corporación Red de Mujeres de Alta Dirección.

